

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 16 horas con 24 minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación del Fondo para la Vigilancia, Administración, Mantenimiento, Preservación y Limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, establecido en el Anexo 1 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, se reunieron de manera virtual, los CC; **Mtra. Elizabeth Martínez Arzola**, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; En representación de la **L.C.P. María del Socorro Adriana Pérez García**, Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT el **Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza**, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca; **Lic. Margarita Condado Arroyo**, Administradora Desconcentrada Jurídica de Oaxaca "1" del SAT de Oaxaca y Representante Titular del Comité Técnico de la ZOFEMAT; **Lic. Gerardo Matadamas Matadamas**, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; y **Lic. Yuliana Loeza Cortés**, Directora de la ZOFEMAT en el municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT somete a consideración de los presentes para el desahogo de la reunión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación de los asistentes.
- II. Solicitud por parte del Municipio de San Pedro Mixtepec de la segunda ministración para continuar con la ejecución del proyecto denominado: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACOCHO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC".
- III. Asuntos generales.
- IV. Acuerdos.
- V. Clausura de la Sesión.

I. PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT inicia la Décima Sesión Extraordinaria virtual de la Zona Federal Marítimo Terrestre, da la bienvenida a los miembros del Comité Técnico y procede a la apertura de la sesión, constatado el quórum legal.

II. SOLICITUD POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC DE LA SEGUNDA MINISTRACIÓN PARA CONTINUAR CON LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "LIMPIEZA Y VIGILANCIA DE LA ZOFEMAT CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SAN PEDRO MIXTEPEC QUE CONTEMPLA TALES PLAYAS (MANZANILLO, PUERTO ANGELITO, CARRIZALILLO, BACOCHO, AGUA DULCE, BARRANCA HONDA Y DELFINES) Y LAGUNA DE MANIALTEPEC"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, cede la palabra a los representantes del Municipio de San Pedro Mixtepec para su presentación.

En uso de la palabra la Lic. Yuliana Loaeza Cortés, Directora de la ZOFEMAT en el municipio de San Pedro Mixtepec y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, informa al Comité Técnico los avances a la fecha: para concluir el tema de limpieza van al día lo que tienen de retraso es el pago al personal; para los talleres se pospusieron las fechas, el de Residuos Sólidos inicia el lunes 8 de noviembre termina el 14 y les dan resultados el 28 de este mes; el taller de cocodrilos sería el 12 y 16 de noviembre; los talleres de Zona Federal ya se concluyeron; para las herramientas menores como son: arañas, carretillas, pinzas extensibles para recoger basura, básculas, bolsas para residuos sólidos, bolsas para residuos biológicos infecciosos y guantes, la empresa solo necesita el pago para hacer la entrega correspondiente lo cual sería en una semana aproximadamente; pendiente el pago del personal de limpieza; para los contenedores los proveedores están esperando el pago para entregarlos; el tema de los letreros están en espera de su anticipo y los entregan el 22 de noviembre; el pago al municipio por el préstamo para el complemento del pago de las cuatrimotos está considerado dentro de esta segunda ministración, el pago del arrendamiento del carro está pendiente sigue trabajando por contrato; el impermeabilizante y pintura para darle rehabilitación a algunos puentes que tiene en playa; queda pendiente una cuatrimoto y el pago al personal de dos semanas.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, solicita que muestren el cronograma para que el Comité pueda ver cómo van a concluir al 30 de noviembre como fue aprobado el proyecto.

En su participación el Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, Jefe del Departamento de Ordenamiento Territorial y Política Regional y Encargado de la Unidad de Ecosistemas y Ambientes Costeros de la SEMARNAT en el Estado de Oaxaca, confirma las fechas de los talleres debido a su participación y a la vez pregunta sobre la caracterización de residuos cuando sería el inicio, a lo que la Lic. Yuliana Loaeza Cortés, informa que inicia el 8 de noviembre termina el 14 y entregan resultados el 28.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, solicita que los resultados de caracterización y del taller se entregue 10 días antes al término del proyecto para poder emitir comentarios u ajustes al proyecto y rectificarlo a la brevedad posible, en el tema de cocodrilos va a estar personal de SOS de la costa para que se pueda desarrollar, es necesario que les manden el temario para vincularlo con los trabajos que están realizando en la región.

En su intervención el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas, Subadministrador Desconcentrado Jurídico del SAT de Oaxaca y Representante Suplente del Comité Técnico de la ZOFEMAT; manifiesta e insiste sobre la solventación de los talleres que sean los más robustos posibles, por lo mismo en el taller de residuos sólidos solicitaron un video a manera que quede como capacitación para la próxima administración.

La Lic. Yuliana Loaeza Cortés, informa que en la comprobación van listas de asistencia, temario, va un video, el listado de concesiones dadas de alta y lugares ubicados para ponerse al corriente.

Asimismo, el Lic. Gerardo Matadamas Matadamas solicita al Municipio la comprobación con los CFDI de los pagos, la evidencia, el apoyo que se da en los talleres que se robustezca y las listas de asistencia sea con puño y letra es relevante que exista esa comprobación, en el tema de los resultados finales también se vea la vinculación entre la impartición del taller y el resultado que se obtuvo.

El Ing. Noel Enrique Jarquín Mendoza, reafirma la solicitud del representante del SAT que es necesario reflejar en su reporte los resultados obtenidos, sobre todo en el tema de la recaudación ya que es el seguimiento que se va a dar con la siguiente administración en coordinación que harán con la PROFEPA, en cuanto a la revisión de la regularización de los ocupantes de la ZOFEMAT, para que se tenga la evidencia de que ya fueron visitados y tienen conocimiento.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

Asimismo, menciona que de acuerdo con la protección de datos personales que la ley otorga beneficio a los participantes solicita que se debe mencionar en su reporte, presentar los demás temas como los requisitos para tramites de concesión y servicios, tomar correos electrónicos para enviarle la información a los participantes, y finalmente solicita informen el seguimiento que tienen con la PROFEPA ya que es parte con el tema de vigilancia vinculado con el taller de Zona Federal.

La Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, reafirma y solicita al municipio que cumplan con todo lo que se les está requiriendo para que así también el Comité Técnico pueda realizar su justificación, cuestiona al municipio si les va a dar tiempo finiquitar el proyecto.

La Lic. Yuliana manifiesta que sí, lo que les detiene es el pago de lo que tienen pendiente y menciona todos los suministros que son más importantes para poder continuar.

La Lic. Margarita Condado pregunta de cuanto es la cantidad para lo prioritario, a lo que la Lic. Yuliana menciona: taller Zofemat \$39,000.00, residuos sólidos \$156,600.00, taller de cocodrilo \$63,568.00, limpieza \$319,622.24, y letreros \$72,000.00 que hacen un total de \$650,790.24, la representante del SAT solicita que pongan atención a todos los comprobantes a entregar, para poder avanzar.

Por unanimidad los miembros del Comité Técnico acuerdan ministrar el recurso y se hará una próxima sesión el 16 de noviembre del presente.

Para finalizar la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, recuerda al municipio que los gastos deben ser de acuerdo con los lineamientos que presentan las Reglas de Operación del Fondo para la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza de la Zona Federal Marítimo Terrestre, así como la prestación de los servicios que requiera la misma, establecido en el anexo No. 1 al Convenio de colaboración administrativa en materia fiscal federal. En los numerales 60 y 61 que a la letra dice:

60. El Comité podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de metas, compromisos y resultados esperados y, en caso de considerarlo necesario, solicitar la opinión de valuadores acreditados.

61. El Comité podrá acordar la realización de auditorías y visitas de supervisión, con el propósito de constatar el grado de avance en el desarrollo de los trabajos y la correcta aplicación de los recursos canalizados al Municipio o al Estado, el cual estará expresamente obligado a brindar todo género de facilidades tanto para permitir el acceso a sus instalaciones, como para mostrar toda la información técnica y financiera que le sea solicitada para estos fines.

III. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales.

VII. ACUERDOS

PRIMERO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec entregará la comprobación de la capacitación, pago, listas de asistencia cumpliendo la protección de datos y presentar el beneficio de esta capacitación.

SEGUNDO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec enviará las fechas exactas de la impartición de los Talleres a la SEMARNAT para su participación.

TERCERO. – El monto de la segunda ministración es por la cantidad de \$650,790.24 (seiscientos cincuenta mil setecientos noventa pesos 24/100).

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CUARTO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec, hará llegar la evidencia fotográfica de su entrega por el proveedor y la rotulación de los logos que deberán llevar al haber sido adquiridas con recurso federal del fondo ZOFEMAT.

QUINTO. – El Municipio de San Pedro Mixtepec, dentro de su reporte de comprobación entregará la memoria fotográfica de las diferentes partes de la vigilancia.

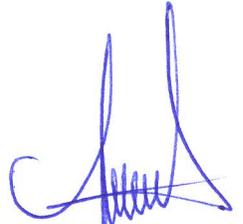
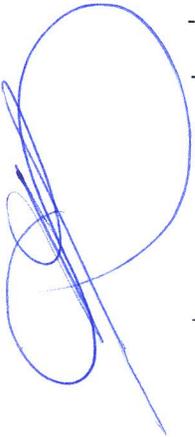
SEXTO. – La próxima sesión para la entrega de los resultados será el 16 de noviembre del presente.

SEPTIMO. - El Municipio de San Pedro Mixtepec, entregará un video de residuos sólidos como material didáctico para la próxima administración.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. Elizabeth Martínez Arzola, Directora de Ingresos y Recaudación dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Representante Suplente del Presidente del Comité Técnico de la ZOFEMAT, declara terminada la Décima Sesión Extraordinaria de Comité Técnico de ZOFEMAT, siendo las 17 horas con 07 minutos del día 4 de noviembre del presente año, firmando al calce los que en ella intervinieron

POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



MTRA. ELIZABETH MARTÍNEZ ARZOLA DIRECTORA DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



LIC. MARGARITA CONDADO ARROYO ADMINISTRADORA DESCONCENTRADA JURÍDICA DE OAXACA "1" DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT



ING. NOEL ENRIQUE JARQUÍN MENDOZA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICA REGIONAL Y ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE OAXACA



LIC. GERARDO MATADAMAS MATADAMAS SUBADMINISTRADOR DESCONCENTRADO JURÍDICO DEL SAT DE OAXACA Y REPRESENTANTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE ZOFEMAT

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARA 2021 DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), CELEBRADA EL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO -----



LIC. YULIANA LOAEZA CORTÉS
DIRECTORA DE LA ZOFEMAT EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO MIXTEPEC Y REPRESENTANTE
SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE LA ZOFEMAT

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 5 de 5 del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) celebrada el día cuatro de noviembre de 2021.